



POR EVASIÓN DE CONTRIBUCIONES

Gobierno solicita renuncia de director del SII, Javier Etcheberry

La decisión se basó en información entregada por el propio Etcheberry sobre la actualización del avalúo de su propiedad en la comuna de Paine. Se destaca la necesidad de preservar el adecuado funcionamiento del servicio en un contexto políticamente tenso.



Finalmente, Javier Etcheberry renunciará a su cargo el próximo martes 22.

CEDIDA

BIOBIO

Chile

El Ministerio de Hacienda informó que, por encargo del Presidente Gabriel Boric, el ministro Mario Marcel solicitó la renuncia de Javier Etcheberry como director del Servicio de Impuestos Internos (SII). La medida del ejecutivo se gestó luego de conocerse que el máximo representante del SII adeu-

daba nueve años de contribuciones por su casa en Laguna de Aculeo, en la comuna de Paine.

Etcheberry ocupó el cargo durante un año, primero de forma interina y luego mediante designación oficial en octubre de 2024 por Alta Dirección Pública, se lee en el comunicado de la cartera.

La decisión se basó en el análisis de la información entregada por

Etcheberry sobre las gestiones para actualizar el avalúo de su propiedad en Paine. El ministerio también señaló la necesidad de "resguardar el buen funcionamiento del servicio en un contexto de creciente tensión política".

Marcel reconoció la "vocación de servicio público" de Etcheberry, quien retornó al sector público tras una trayectoria en el privado para liderar el mismo SII que ya dirigió entre 1990 y 2002. El ministro recordó que el ingeniero fue biministro de Obras Públicas y Transporte y Telecomunicaciones (2002-2005) y presidente ejecutivo de BancoEstado (2005-2006).

"Javier Etcheberry siempre ha demostrado un gran compromiso con el servicio público y con la misión del SII", declaró Marcel. Agregó que el director realizó "una excelente gestión", fortaleciendo la fiscalización tributaria y la lucha contra el crimen organizado.

TRANSICIÓN Y NUEVO LIDERAZGO EN EL SII TRAS SALIDA DE ETCHEBERRY

La renuncia será efectiva el martes 22 de julio. Al respecto, Carolina Saravia Morales, subdirectora de Fiscalización del SII, asumirá como directora subrogante según la designación legal.

El ministro expresó confianza en

que Saravia y el equipo directivo mantendrán el "alto prestigio, profesionalismo y eficacia" del SII. Además, señaló que este episodio "motivará para apoyar al servicio en fortalecer todas sus áreas de gestión".

Saravia permanecerá en el cargo desde el 31 de julio hasta el término de la actual administración, conforme a la Ley 19.882. Es ingeniera civil industrial de la Universidad de Concepción, con MBA de la UC y diplomado en Gestión de Operaciones. Toda su carrera se ha desarrollado en el SII.

CONTEXTO DE LA POLÉMICA

Tras críticas de diversos sectores, Etcheberry resolvió pagar íntegramente nueve años de contribuciones adeudadas por su casa en Laguna de Aculeo. Esto implicó cancelar la diferencia determinada por ampliaciones no registradas en el catastro.

La polémica surgió cuando se reveló que la vivienda no estaba regularizada. Pese a que existe un límite legal de retroactividad de tres años para estos cobros, Marcel confirmó que Etcheberry renunció a este beneficio y pagó el total adeudado.

"Estamos convencidos que la nueva directora subrogante continuará actuando con la misma rigurosidad contra la evasión y elusión que lideró Etcheberry", afirmó en el comunicado el ministro Marcel.